



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 13-2024-GOB.REG.TACNA PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LASER HOLMIO DE ALTA POTENCIA PARA EL IOARR: ADQUISICION DE RESECTOSCOPIO SISTEMA DE CIRUGIA CISTORESECTOSCOPICA ELECTROBISTURI Y MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS ADEMAS DE OTRAS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, TACNA, TACNA

A los veinticinco días del mes de octubre del 2024, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, con finalidad de llevar a cabo las etapas del presente procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

A fin de dar inicio a la etapa del procedimiento de selección, se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 13-2024-GOB.REG.TACNA – PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LASER HOLMIO DE ALTA POTENCIA PARA EL IOARR: ADQUISICION DE RESECTOSCOPIO SISTEMA DE CIRUGIA CISTORESECTOSCOPICA ELECTROBISTURI Y MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS ADEMAS DE OTRAS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, TACNA, TACNA**, teniendo como participantes a:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20524590876	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C.	18/09/2024	Válido		18/09/2024	20524590876
2	Proveedor con RUC	20538452158	MEDICAL EQUIPMENT SADEC S.A.C.	21/10/2024	Válido		21/10/2024	20538452158
3	Proveedor con RUC	20557331043	IMPORTEK PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTEK PERU S.A.C.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20557331043
4	Proveedor con RUC	20606837446	MALCA SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS S.R.L.	27/09/2024	Válido		27/09/2024	20606837446

Fuente: SEACE v3.0

A continuación, se procedió a verificar el registro de Ofertas presentadas, teniendo a:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20557331043	CONSORCIO LASER TACNA	24/10/2024	22:01:09	20557331043	24/10/2024	22:30:32	Enviado	Valido

Fuente: SEACE v3.0



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. ADMISIÓN DE OFERTAS

A continuación, se descarga la oferta en estado válida presentada, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta, la cual se detalla a continuación:

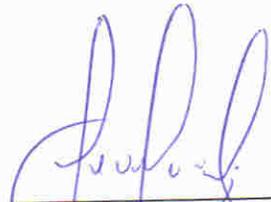
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
	CONSORCIO LASER TACNA
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5).	Presenta
El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	Presenta
ESTADO	PENDIENTE

CONSORCIO LASER TACNA – Se advierte que la oferta no se encuentra foliada, por lo que en virtud al art. 60 del RLCE (numeral 60.5) se otorga el plazo de UN (01) día hábil para su subsanación a través del SEACE.

En ese sentido se posterga el acto de admisión de ofertas para el día veintiocho de octubre de 2024.

No habiendo otro punto a tratar, se suscribe la presente en señal de conformidad.


BACH. JOSÉ MIGUEL FERNANDEZ ROZAS
Presidente Titular del
Comité de Selección


**ING. JORGE JAVIER ARANIBAR
CHAMBILLA**
Primer Miembro Titular del
Comité de Selección


**ING. ALFREDO ENRIQUE MEZA
CHAMBILLA**
Segundo Miembro Titular del
Comité de Selección



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE ADMISIÓN OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 13-2024-GOB.REG.TACNA PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LASER HOLMIO DE ALTA POTENCIA PARA EL IOARR: ADQUISICION DE RESECTOSCOPIO SISTEMA DE CIRUGIA CISTORESECTOSCOPICA ELECTROBISTURI Y MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS ADEMAS DE OTRAS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, TACNA, TACNA

A los veintiocho días del mes de octubre del 2024, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, con finalidad de llevar a cabo las etapas del presente procedimiento de selección, aconteciendo lo siguiente:

A fin de reanudar la etapa de ADMISIÓN DE OFERTAS se procedió a verificar en el SEACE la subsanación de la Oferta del participante CONSORCIO LASER TACNA, advirtiéndose la subsanación tal como se muestra a continuación:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE TACNA SEDE CENTRAL
Nomenclatura	LP-SM-13-2024-GOB.REG.TACNA-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LASER HOLMIO DE ALTA POTENCIA PARA EL IOARR: ADQUISICION DE RESECTOSCOPIO SISTEMA DE CIRUGIA CISTORESECTOSCOPICA ELECTROBISTURI Y MOBILIARIO DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS ADEMAS DE OTRAS ACTIVOS EN EL (LA) HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA DISTRITO DE TACNA, TACNA, TACNA
Número de Contratación	REGION TACNA-2024-1020
Datos del postor	
RUC / Código	20557331043
Consortio	Si
Nombre o razón social	CONSORCIO LASER TACNA
Solicitud de Subsanación	
Acta de Observación	 (194170 KB)
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	25/10/2024
Estado Solicitud	Publicado
Subsanado	Si
Item(s)	Q
Presentación de Subsanación	
Fecha Presentación	28/10/2024
Usuario quien subanó	20557331043
Fecha y Hora Subsanación	28/10/2024 05:59:45 AM

Fuente: SEACE v3.0



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho”

En ese sentido la etapa de admisión de ofertas se determina de acuerdo al siguiente resultado:

I. ADMISIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
	CONSORCIO LASER TACNA
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) .	Presenta
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) .	Presenta
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) .	Presenta
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5) .	Presenta
El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 .	Presenta
ESTADO	ADMITIDA

Cabe señalar que el Comité de Selección mediante OFICIO N° 005-2024-CS-LP N°13-2024-GOB.REG.TACNA del 25 de octubre de 2024 solicitó al área usuaria su OPINIÓN TECNICA respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas por el CONSORCIO LASER TACNA.

Con fecha 28 de octubre el Comité de Selección recepciona el OFICIO N°007-2024-ARCEMOAC-GRDIS/GOB.REG.TACNA conteniendo el INFORME N°21-2024-JJACH-ARCEMOAC-GRDIS/GOB.REG.TACNA por el cual el área usuaria indica el cumplimiento de las especificaciones técnicas tras la verificación de la ficha técnica/manual de la propuesta presentada por el CONSORCIO LASER TACNA de acuerdo al siguiente detalle:

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

1. CONSORCIO LASER TACNA.

EQUIPO DE LASER HOLMIO		CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
A. CARACTERÍSTICAS GENERALES	A01 UNIDAD RODABLE, CON FRENO TOTAL CENTRAL DIRECCIONAL	X	
	A02 POTENCIA DESALIDA: MAYOR O IGUAL A 200 WATTS	X	
	A03 ENERGÍA DE PULSO: MAYOR O IGUAL A 5 J	X	
	A04 TASA MAXIMA DE REPETICION: HASTA 100 Hz O MAYOR	X	
	A05 LONGITUD DE PULSO: AJUSTABLE, VARIABLE, POR PULSO CONTINUO	X	
B. COMPONENTES	UNIDAD LASER		
	B01 TIPO DE LÁSER: YAG HOLMIO	X	
	B02 LONGITUD DE ONDA: 2 100 NM (2.1 nm)	X	
	B03 SISTEMA DE REFRIGERACIÓN: POR LIQUIDO REFRIGERANTE	X	
	B04 PANTALLA LCD DE CONTROL: LA PANTALLA DEBERA SER ROTATIVA Y TACTIL (TOUCH)	X	
	FUENTE DE LUZ		
	B05 LITOTRIPSIA DE CÁLCULOS DE DIFERENTES MODOS LITOTRIPSIA Y STONE DUSTING	X	
B06 ABLACION	X		
B07 COAGULACION	X		

	B08 ABLACION DE PROSTATA (HoLAP)	X	
	B09 ENUCLEACION DE PROSTATA (HoLEP)	X	
	B10 NEFROLITOTOMIA PERCUTANEA (PCNL)	X	
	B11 FIBRAS CON TECNOLOGÍA LASER HOLMIUM.	X	
C. ACCESORIOS	C01 UN (1) PELADOR DE FIBRAS LASER, POR CADA TIPO DE FIBRA (DIAMETRO)	X	
	C02 UN (01) CORTADOR DE FIBRAS LÁSER COMO MINIMO	X	
	C03 SEIS (06) GAFAS DE PROTECCIÓN PARA LÁSER COMO MINIMO	X	
	C04 UN (01) PEDAL DE ACTIVACION PARA ACTIVACION DE DOS GRUPOS DE PARAMETROS Y QUE INCORPORE UN BOTON DE EJECUCION/ESPERA (FOOTSWITCH)	X	
	C05 FIBROSCOPIO PARA LA MEDICION DE DIFERENTES DIAMETROS DE FIBRA PARAS LASER HOLMIO	X	
	INSUMOS Y CONSUMIBLES		
	C06 VEINTE (20) FIBRA LASER DE NUCLEO ENTRE 200 - 250 um, REUSABLE	X	
	C07 CUARENTA (40) FIBRA LASER DE NUCLEO ENTRE 550 - 580 um, REUSABLE	X	
	C08 CUATRO (04) DISPOSITIVOS DE BUNDAJE ADICIONALES DE PROTECCION DE LOS COMPONENTES	X	
	OPTICOS DEL SISTEMA (BLAST SHIELD)	X	
C09 UN (01) DISPOSITIVO DE INSPECCION DE FIBRAS LASER	X		
C10 UNA (01) BANDEJA DE ESTERILIZACION DE FIBRAS.	X		
D. ENERGIA	D01 220/ 60Hz CON CABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVA ACTUAL VIGENTE	X	



COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

I. OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

Nro.	RUC	Razón Social
1	-	CONSORCIO LASER TACNA Conformado por: 20557331043 - IMPORTEK PERU S.A.C. 20538452158 - MEDICAL EQUIPMENT SADEC S.A.C.

II. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Factores de Evaluación	Puntaje Máximo
A) PRECIO: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100 puntos

Nro.	Razón Social	Precio Ofertado	Puntaje
1	CONSORCIO LASER TACNA	S/ 1'500,000.00	100.00

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
POSTOR UNICO	CONSORCIO LASER TACNA	100.00

IV. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó si los postores que obtuvieron el primer lugar y segundo según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases (art 75° del RLCE):

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES
	CONSORCIO LASER TACNA POSTOR UNICO



COMITÉ DE SELECCIÓN

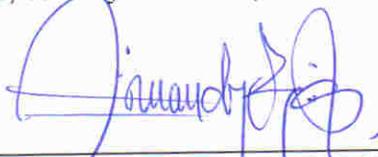
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

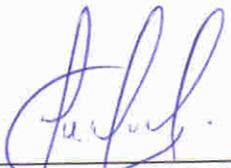
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'750,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA DE EQUIPOS DE UROLOGÍA Y/O VENTA DE EQUIPOS LASER HOLMIO Y/O VENTA DE EQUIPOS LASER THILUM</p>	<p>CUMPLE Acredita S/ 1'969,283.49</p>
<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>1. UN (01) ESPECIALISTA ELECTRICO Contar con título profesional en las carreras de Ing. Electricista y/o Ing. Eléctrico y/o Ing. Mecatrónico Contar con experiencia mínima de 12 (doce) meses en instalaciones eléctricas en hospitales y/o Centros de Salud.</p> <p>2. UN (01) ESPECIALSTA MEDICO Contar con la carrera profesional de medicina humana. Contar con especialidad de Urología. Contar con experiencia mínima de 06 meses como especialista en urología en entidades privadas y/o públicas</p>	<p>CUMPLE Ing. Mecatrónico 22 meses</p> <p>CUMPLE Médico - Urólogo 50.1 meses</p>
ESTADO	CALIFICADA

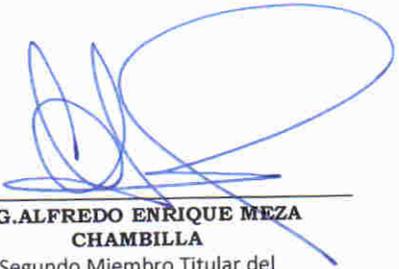
V. ACUERDO ADOPTADO

El Comité de Selección da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación que forman parte del Acta.

Sin más puntos que tratar, a los veintiocho días del mes de octubre del 2024, se procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA N°13-2024-GOB.REG.TACNA - PRIMERA CONVOCATORIA**, al postor **CONSORCIO LASER TACNA** conformado por: 20557331043 - IMPORTEK PERU S.A.C. y 20538452158- MEDICAL EQUIPMENT SADEC S.A.C, único postor, por el monto de su oferta que asciende a **S/ 1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil con 00/100 Soles)**, incluido todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborales conforme a la legislación vigente y cualquier otro concepto que tenga incidencia directa sobre del bien a contratar. No habiendo otro punto a tratar, concluye la sesión, suscribiendo el Comité de Selección, en señal de conformidad.


BACH. JOSE MIGUEL FERNANDEZ ROZAS
Presidente Titular del
Comité de Selección


ING. JORGE JAVIER ARANIBAR
CHAMBILLA
Primer Miembro Titular del
Comité de Selección


ING. ALFREDO ENRIQUE MEZA
CHAMBILLA
Segundo Miembro Titular del
Comité de Selección